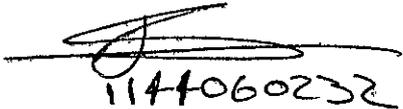


NOTA: EL PRESENTE FORMATO ES DILIGENCIADO MEDIANTE SOLICITUD PREVIA A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO VALLE Y POSTERIOR CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LAS PARTES.

Solicitado por: (Persona con discapacidad o tercero) (Tercero) Diego Uriel Gamba Monsalve		Fecha: 17-NOV-2022
Relación con la persona con discapacidad: HIJO		
Elaborado por: (Nombre del funcionario que lleva a cabo la valoración) Juan Sebastian Lugo Paezan		 1144060232
Número de encuentros realizados: 1		
Nombre completo de la persona con discapacidad: Bianca Monsalve de Gamba		
Número de documento de identidad: 26405014		
Fecha de nacimiento: 25-Marzo-1959	Lugar de nacimiento: (municipio, departamento) Jesus Maria-Santander	
Dirección de residencia: Hogar geriátrico San Juan Calle 3A #43 86	Teléfonos de contacto: 3185649196 Correos electrónicos de contacto: bbpaezan@gmail.com	
Personas con quienes vive el o la titular del acto (nombres completos y parentesco) La persona titular del acto se encuentra en hogar geriátrico		

¿Se solicita directamente por la persona con discapacidad? (SI/NO): NO
¿Se ha seleccionado un mecanismo de formalización? (SI/NO) ¿CUAL?: NO
¿Se solicita en el marco de un proceso judicial? (SI/NO): Adjudicación de Apoyos T.
¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial? (SI/NO): NO
Si acude un tercero, ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad? Acude su hijo Diego Uriel Gamba Monsalve

La persona con discapacidad se encuentra o no "absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible" como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019. (SI/NO): SI
¿Por qué está absolutamente imposibilitada? debido a su patología "demencia" y otros.

Tipo de discapacidad de la persona titular del acto: *Demencia.*

Física		Visual		Auditiva	
--------	--	--------	--	----------	--

Sordoceguera		Intelectual/cognitiva	X	Mental/Psicosocial	+
--------------	--	-----------------------	---	--------------------	---

Múltiple					
----------	--	--	--	--	--

Formas de comunicación y apoyos que requiere para comunicarse:

Se comunica muy poco de manera verbal.

¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias por cualquier modo, medio o formato?:

entrevista

La persona con discapacidad se encuentra o no "imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero" como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1996 de 2019.

(SÍ/NO): *SI*

En caso de que sea posible entablar una comunicación directa con la persona con discapacidad informar lo siguiente: *No responde*

a) Principales decisiones y logros: *No responde*

b) Principales deseos y proyectos a futuro: *No responde*

En caso de que no sea posible entablar una comunicación directa con la persona con discapacidad

a) ¿Por qué se optó por este informe? ¿Por qué no fue posible entablar una comunicación Directa con la persona con discapacidad? *Se acude al presente Informe a fines de ser Anetado en proceso de Adjudicación de Apotos transitorio, el proceso Actualmente cursa en el Juzgado 4º de familia de la ciudad de Cali Valle.*

DECISIONES O POSIBLES ACTOS JURIDICOS QUE REQUIEREN O QUE SE REQUIEREN DEBEN SER FORMALIZADOS A TRAVES DE LA SENTENCIA JUDICIAL.

Tipo de apoyo	Necesidad de apoyo	Personas de apoyo
Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.	<i>Si</i>	<i>Diego Uriel Gamba "Hijo"</i>
Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.	<i>Si</i>	<i>Diego Uriel Gamba "Hijo"</i>
Representar a la persona en determinados actos cuando ella o cuando el juez así lo decidan.	<i>Si</i>	<i>Diego Uriel Gamba "Hijo"</i>
Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.	<i>Si</i>	<i>Diego Uriel Gamba "Hijo"</i>
Honrar y hacer valer la voluntad de la persona en decisiones establecidas en directivas anticipadas	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
Otro ¿Cuál?	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

¿Sugerencias de ajustes razonables? (SI/ NO): *NO*

Situación actual de la autonomía en la toma de decisiones:

Deficiente.

Medidas que debe tomar la persona para promover su autonomía en la toma de decisiones: *No Aplica*

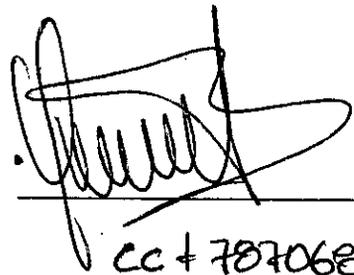
Medidas que debe tomar la familia o la red de apoyo para promover la autonomía en la toma de decisiones de la persona con discapacidad: *No Aplica*

Dificultades y observaciones encontradas:

La persona titular del acto no firma, por tal motivo se deja plasmada su huella a fines de demostrar que efectivamente se realizó la entrevista en presencia de las partes.



FIRMA EL TITULAR DEL ACTO



cc + 78706870

FIRMA DE QUIEN REALIZA EL APOYO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 78.706.870

GAMBA MONSALVE

APELLIDOS

DIEGO URIEL

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1971

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

04-SEP-1989 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS BALBUENA VÁSQUEZ



A-3100100-01048932-M-0078706870-20181206

0063478413A 1

9906410013

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.405.014

MONSALVE De GAMBA

APELLIDOS

BLANCA

NOMBRES

Blanca Monsalve Gamba

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1925

JESUS MARIA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

25-MAR-1959 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



R-3100100-00198350-F-0026405014-20091119

0018122117A 1

5020062341